Con lo qual se acabo este ayuntamiento
y lo firmaron = en m.do = sueldos = sueldos =

Juan Duran Manxon — Don Fran.co Calvo — D. Pedro Montero de Leon

Dize

Ante mi
Pedro Lopez Perez

En la Ciudad de Carauaca a veinte y quatro de febrero de mill
seis.os y setenta y nueve años se junto el Concejo, Justicia y Reg.do
della combiene a saber el S.r D.n Fran.co Rojo Alcalde por ausencia
del S.r Cdo D.n Juan Duran Manjon Gouer.or por su Mag.d
D.n Ant.o de Robles Jou.a D.n P.o Montero de Leon
D.n Estevan de Morales y mg = D.n Gines Sanchez Muñoz
D.n Ant.o Cavero Mergaujo = D.n Fran.co de Xiron de Zuñiga
D.n Thomas Ximenez Orcaz = D.n Luis de Gadea
D.n Estevan Onorato Ferro = D.n P.o Fran.co Ximenez Cuerpo Reg.or
Por parte del S.r D.n Thomas de los Couos y Luna se a entregado
a esta Villa una carta del S.r Coreg.or de la Ciud.d de Murcia de este cont.o
Por parte del S.r D.n Thomas de los Couos se a representado en el
Cons.o de Guerra el maltratam.to que padecen sus soldados en esta
Villa y las sinrazones que se hacen con ellos faltandoles aun
el mas ordin.o partido de los utensilios que suele ser el
darsele combeniencia y interes de los pueblos y auiendome
ordenado Provea en esto del Remedio combeniente

Carta del S.r Coreg.or de Murcia sobre el alojam.to de la comp.a